

# DECÁLOGO DE COMUNICACIÓN DEL COTSV

**1** Nuestras comunicaciones oficiales siempre son en valencià como lengua vehicular oficial. Si se requiere una traducción, siempre se puede solicitar.

**2** Practicamos una comunicación con enfoque de derechos humanos. Es decir: entendemos que todas las personas tenemos derechos inalienables independientemente de nuestra edad, origen, situación socioeconómica, género, religión, orientación sexual... Esto significa que siempre hablamos desde los principios de igualdad, universalidad y no discriminación.

**3** Utilizamos lenguaje inclusivo, evitando palabras de género masculino para plurales universales. Para ello, usamos palabras de género neutro (por ejemplo: preferimos "la ciudadanía" a "ciudadanos" o "el alumnado" a "los estudiantes").

**4** Trabajamos con personas y su dignidad nos importa, por ello buscamos una comunicación consciente, que evita calificativos y etiquetas que estigmatizan o encasillan en definiciones y situaciones inamovibles. Por ejemplo: evitamos decir niños excluidos, personas sin techo, mujeres maltratadas... Preferimos hablar de personas menores en riesgo/situación de exclusión, personas en situación de inseguridad habitacional o en situación de sinhogarismo, mujeres en situación de violencia machista.

**5** Nuestros discursos evitan el paternalismo, el colonialismo, la victimización y la infantilización hablando de personas que están en situaciones concretas de vulnerabilidad. Por el contrario: intentamos hacerlas partícipes de la defensa de sus propios derechos y agentes de su propio cambio.

**6** El trabajo social identifica problemáticas. Por eso, es importante que las pongamos de manifiesto y las denunciemos, tratando de aportar causas, datos y herramientas que ayuden a entender su raíz y no solo sus consecuencias visibles.

**7** Asimismo, tratamos de incluir en nuestros discursos posibles soluciones y propuestas que permitan mejorar las situaciones que estamos abordando.

**8** Siempre hacemos hincapié en los aspectos positivos de la diversidad y la inclusión, explicando iniciativas o proyectos exitosos en este ámbito que pueden servir como referencia o inspiración.

**9** Siempre que hablamos de problemáticas sociales tratamos de apelar también a la responsabilidad colectiva. Es decir: la exclusión social no puede resultar ajena a la ciudadanía en ninguna de sus formas, sino que combatirla es responsabilidad de toda la ciudadanía y no solamente de los poderes públicos.

**10** Nuestro equipo de comunicación queda a vuestra disposición para ayudaros en cualquier caso y recomendamos que le consultéis ante dudas o conflictos de comunicación.



Col·legi Oficial  
de Treball Social  
de València

[WWW.COTSVALENCIA.COM](http://WWW.COTSVALENCIA.COM)